

## EDICTO

### EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

#### HACE SABER:

Que dentro del proceso Recurso de Apelación No 1500131030022011-0194 de AGROPECUARIA GAVEL S.A contra LILIAN HELENA REYES PARDO, se dictó sentencia de fecha dieciséis ( 16) de Noviembre de 2016 .

Para los efectos indicados en el artículo 323 del C. de P.C; se fija el presente EDICTO en lugar visible de la Secretaría de la Sala, por el término de tres (3) días hábiles, hoy veintidós (22) de noviembre de dos mil dieciséis 2016, siendo las ocho de la mañana (8 A.M).



**MARCO AURELIO CELY HIGUERA**  
**SECRETARIO**

Proyectó:

M.C.M.G